



euskalmendizalefederazioa

EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA

Asamblea General Ordinaria

Día: sábado 19 de Noviembre de 2016

Hora: 10:20

Lugar: Elgoibar, Instituto Máquina Herramienta

El sábado 19 de Noviembre de 2016 a las 10:20 horas da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la EMF en el Instituto Máquina Herramienta en Elogiar.

Preside la Asamblea de la E.M.F. el Presidente Joseba Ugalde, Secretaria Esti Kerexeta, Vocal Xabier Goikoetxea y José Ramón Alonso Presidente de BMF-FVM.

Asuntos a tratar según el ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación y aprobación, si procede, de las Actas anteriores (ordinaria y extraordinaria)
2. Varios
 - 2.1.EMMOA: ratificación por la Asamblea de los acuerdos:
Autorización, si procede, para trámites EMF-Patronato fundación EMMOA
Autorización, si procede, para donación de legados Alberto Sancho
Autorización, si procede, traslado archivos al Archivo histórico de Euskadi
 - 2.2.Aplicación programa Aritu
3. Propuesta y aprobación si procede de precios de licencia federativa 2017
4. Aprobación si procede del Presupuesto 2017
5. Calendario de actividades
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación si procede de las Actas anteriores (ordinaria y extraordinaria).

Se aprueban por unanimidad el Acta de la Asamblea Ordinaria, del 9 de abril de 2016

2. Varios

2.1. EMMOA: ratificación por la Asamblea de los acuerdos:

Autorización, si procede, para trámites EMF-Patronato fundación EMMOA

Autorización, si procede, para donación de legados Alberto Sancho

Autorización, si procede, traslado archivos al Archivo histórico de Euskadi

Representando a EMMOA Antxon Iturriza presenta la situación actual de la fundación en diversos ámbitos: instalaciones y medios técnicos; archivos, fototeca y fondo de materiales varios (menciona donaciones de figuras relevantes del montañismo vasco); labores que se están desarrollando en estos momentos (clasificación, digitalización, un proyecto de entrevistas –más de 100- a personas destacadas); personas que están colaborando, etc.

Junto con explicaciones del Presidente de EMF-FVM, Joseba Ugalde, explica los procesos que requieren autorización de EMF y que se trasladan hoy a la Asamblea

Se aprueban por unanimidad las tres autorizaciones

2.2. Aplicación programa Aritu

Joseba Ugalde repasa el histórico del programa “Aritu” y explica que para hacer cualquier modificación en la aplicación tenemos que acudir a la empresa propietaria del programa y esta debe realizar un trabajo que requiere mucho tiempo de dedicación y que se traduce en una tarifa muy elevada. Esta es la razón por la cual no se ha incluido la opción “Europa” –solicitada en la asamblea anterior- y que ha sido aceptada por la compañía aseguradora. Ante esta situación y mirando a más largo plazo, se ha planteado a Aritu eliminar las limitaciones del programa de manera que la propia EMF-FVM pueda realizar modificaciones de forma autónoma. El pago se hará a plazos durante 3 años y la partida correspondiente a 2017 es la que está recogida en la propuesta de presupuesto 2017

Víctor, Ganerantz → ¿Está ya en marcha la modificación solicitada? ¿Se ha valorado cambiar de proveedor? Porque entiende que no es una solución completa.

Respuesta → Efectivamente ya se ha solicitado a Aritu que proceda a quitar limitaciones, está aprobado en Junta Directiva e incluido en presupuesto. Si se ha contemplado el cambio de proveedor pero se ha valorado que el coste sería excesivo

Mitxel, Gailurra → ¿Se han pedido más presupuestos? Se ha pensado en software libre?

Respuesta → Se ha analizado el modelo que utilizan algunos clubes y en la federación catalana, el problema además de económico es de contenido; nuestras necesidades son superiores y Aritu ya las conoce. Aunque el pago se hará en 3 años el trabajo estará hecho en unos meses.

Tomas, Gazteiz → Sea cual sea el programa, debería permitir el volcado de datos desde las aplicaciones de los clubes.

Respuesta → La idea es superar cualquier tipo de dificultad.

Pedro, Ganguren → después de 4 años, ¿nos damos cuenta ahora? ¿Nos hemos comprometido ya con Aritu?

Respuesta → se ha detectado ahora porque es cuando ha surgido la necesidad a raíz de intentar trasladar una mejora propuesta en asamblea.

Víctor, Ganerantz → ¿se garantiza que podamos hacer modificaciones?

Respuesta → Hasta cierto grado de complejidad sí; la posibilidad de modificar las opciones sí.

3. Licencias federativas

Joseba expone los datos comparativos de años anteriores y de otras federaciones, valora positivamente los datos de la última temporada, que suponen una mejora con disminución de siniestralidad y además esto conlleva que para el 2017 no se impondrá un gran incremento en las tarifas. El incremento propuesto es del 2,5% siendo 1,5% el correspondiente al IPC sanitario.

Destaca algunas novedades de la póliza:

- Organización de pruebas deportivas: si hay un club en la organización, se entenderá que está organizado por la federación y si no es así, no estará cubierto por la póliza. Hasta ahora solo aparecía como cubiertas por la póliza las actividades organizadas por la federación; ahora, se especifica que si un club está en la organización tendrá esa consideración. Esta cuestión genera varias dudas a las que se va dando respuesta y se resalta que afecta concretamente al ámbito de la competición. Se solicita a los clubes que informen y colaboren en la difusión de esta cuestión puesto que en algunas pruebas organizadas por entidades ajenas a la federación, los federados tienen una bonificación en las inscripciones bajo la falsa creencia de que están cubiertos por el seguro de la federación y que por lo tanto no deben "contratar" un seguro para esa prueba. Otra duda recurrente se refiere a cuando se considera una prueba competición y cuando no; para esta cuestión no hay una norma general pero la denominación de la prueba suele ser condicionante.

Víctor, Ganerantz --> ¿se ha modificado la cobertura para BTT para estar cubiertos en tramos asfaltados aunque no lo haya organizado un club?

Respuesta --> este año no, pero seguiremos trabajando en este tema.

Mitxel, Gailurra --> Con las propuestas que presentaron en la asamblea de 2015, ¿se ha producido alguna modificación?, por ejemplo la cobertura de RC es escasa, etc.

Respuesta --> Se han planteado todas las cuestiones pero han sido rechazadas por la compañía, concretamente, no están dispuestos a asumir una partida mayor en concepto de RC.

- Atención en centros no concertados: Hasta ahora una asistencia de urgencia estaba cubierta durante 24 en cualquier centro, teniendo que producirse el traslado en ese plazo; ahora, se extiende la garantía hasta que el facultativo considere que está en condiciones de hacer el seguimiento en otro centro. (concertado).
- Se recuerda que la tarifa reducida en refugios a la que da derecho la opción FEDME, se basa en un convenio de reciprocidad en el que no están incluidos varios refugios de la Federación Catalana.

Se presenta el cuadro de tarifas 2017 recordando la razón por la que no se ha incluido la opción "Europa" y la gradación de la invalidez para el ámbito competitivo.

Se aprueban por unanimidad los precios de licencia 2017.

4. Presupuesto 2017

Xabier presenta los presupuestos y explica que para imputar ciertas partidas se han seguido los criterios que se siguieron en el último cierre y no con el presupuesto aprobado para 2016 que es con el que se está comparando, esta es la razón por la que hay diferencias importantes cuando se compara con el presupuesto 2016 y que realmente se corresponde a un cambio de denominación y no de concepto. Explica las diferencias más relevantes.

Besaide --> ¿cómo se contempla el presupuesto para el día del recuerdo?, hay bastantes cosas que mejorar

Respuesta --> Hay una partida para "imprevistos" pensada por ejemplo para mejorar la celebración del día de la memoria. Joseba explica la situación que se dio en la edición de este año, que ha derivado en la propuesta de creación de una comisión de apoyo a la organización y dotación de partida presupuestaria Víctor, Ganerantz --> Valora que la explicación es pobre y que la responsabilidad es de EMF, no hay que dejarlo todo en manos de los organizadores

Respuesta --> Se ha hecho autocrítica y se asume el fallo, no éramos conscientes de esa necesidad.

Besaide --> Explica que siempre se organizado desde el Besaide MT pero que se decidió hacerlo rotativo y que justo este año además de tocar cambio de club, había habido cambio en la JD del club sobre el que recaía la organización y que no pidieron ayuda por lo que se supuso que no había dudas.

Txomin, Egunsentia --> opina que la documentación enviada no contiene la información suficiente como para hacer una buena valoración de la propuesta; pregunta si para el presupuesto se ha tenido en cuenta el gasto real de 2016 hasta octubre mas previsión de cierre y sugiere incorporar esta información.

Rodolfo, Deportista --> También opina que no se ha aportado suficiente información, con la agravante de estar tomando una decisión sobre un presupuesto con el que deberá trabajar la próxima Junta Directiva.

Respuesta --> Si se ha tenido en cuenta el gasto real a fecha de octubre y la previsión de cierre.

Rodolfo, deportista --> Pregunta sobre la partida en a) relaciones internacionales, b) grupo de socorro y c) tecnificación de alpinismo.

Respuesta --> a) La UIAA nos ha informado de un error en el cálculo de la cuota de EMF-FVM y que realmente esta cuota asciende a unos 6000€, hemos debatido el tema en Junta Directiva y hemos decidido continuar siendo miembros siempre que el GV colabore en el pago de la cuota. Se ha solicitado la colaboración del GV y se ha hablado de que a cambio de parte del pago EMF se encargará de tener representación en la UIAA; por eso se ha aumentado la partida.

b) El grupo de socorro como tal ya no existe pero tenemos garantía de que el GV mantendrá la subvención siempre que haya gasto en concepto de "seguridad", de hecho estamos llevando a cabo un proyecto de seguridad que justificará el gasto.

c) El aumento de la partida está basado en el gasto real de esta actividad que es la esencia de las actividades en montaña y no es competitiva. Se ha destinado parte del presupuesto no gastado de EGME a este fin.

Víctor, Ganerantz --> muestra su asombro al conocer que todavía hay presupuesto destinado a actividades que aumenten la seguridad cuando en Bizkaia se han encontrado con dificultades para realizar actividades en ese ámbito.

Respuesta --> Esta cuestión ha estado sobre la mesa en JD con oferta abierta. Los criterios del GV se han concretado muchísimo porque no admiten la dinámica anterior; para 2017 quiere redactar un nuevo convenio.

Lauri, Oargi-Tolosa --> La GMF presentó un programa de seguridad basado en cursos de formación "salidas seguras" y estos programas han quedado atascados; esto junto con el tema de Aritu, son cuestiones que GMF ha puesto sobre la mesa desde el principio.

Respuesta --> El programa Aritu fue precisamente GMF quien lo impulsó, esta JD lo ha heredado. Respecto al programa de seguridad parte se asume y parte ha sido por problemas de metodología y de como se ha interpretado el "gasto" en seguridad.

Pedro M^a, Ganguren --> ¿Cómo se contempla ahora la seguridad en pruebas en las que antes actuaba el grupo de socorro?

Respuesta --> Ya no se admite como gasto la actuación de ese grupo, han acudido a alguna actividad de forma voluntaria.

Víctor, Ganerantz --> ¿y en las pruebas de Zirkuitua?

Respuestas --> Tampoco es admitida por el GV.

5. Aprobación del Calendario de actividades 2016

Se aprueba por unanimidad el Calendario de actividades 2017.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Finaliza la Asamblea a las 13:00 horas.

Firmado Secretaria EMF
ESTIBALIZ KEREXETA

Vº Bº Presidente EMF
JOSEBA UGALDE



euskalmendizalefederazioa

EUSKAL MENDIZALE FEDERAZIOA

Asamblea General Extraordinaria

Día: sábado 19 de Noviembre de 2016

Hora: 13:00

Lugar: Elgoibar, Instituto Máquina Herramienta

El sábado 19 de Noviembre de 2016 a las 13:20 horas da comienzo la Asamblea General Extraordinaria de la EMF en el Instituto Máquina Herramienta en Elogiar.

Preside la Asamblea de la E.M.F. el Presidente Joseba Ugalde, Secretaria Esta Kerexeta, Vocal Xabier Goikoetxea y José Ramón Alonso Presidente de BMF-FVM.

Asuntos a tratar según el ORDEN DEL DÍA:

1. Convocatoria de elecciones EMF-FVM:
 - ✓ Designación de miembros de Junta Electoral
 - ✓ Ratificación de los miembros de la Junta Electoral

1. Convocatoria elecciones EMF-FVM

Tras tomar nota de los asistentes a la asamblea extraordinaria el Presidente Joseba Ugalde hace una pequeña introducción sobre el proceso electoral que comienza con esta asamblea. Solicita voluntarios para conformar la Junta Electoral y al no presentarse ninguna persona, tal y como se ha comunicado previamente se procede a la designación por sorteo.

Se explica que el sorteo se realiza entre los clubes miembros de la asamblea con la probabilidad ponderada al nº de votos de cada club, esto es se han preparado tantas papeletas como votos tiene cada club y se procederá a la extracción de 6 papeletas.

Una vez realizada la extracción éstos son los clubes asignados:

1. Gasteiz
2. Oargi-Tolosa
3. Tabira

Suplentes:

4. Aloñamendi
5. Egunsentia
6. Manuel Iradier

Finaliza la Asamblea a las 13:40 horas.

Firmado Secretaria EMF
ESTIBALIZ KEREXETA

Vº Bº Presidente EMF
JOSEBA UGALDE